



EXPTE. D- 937 /18-19



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

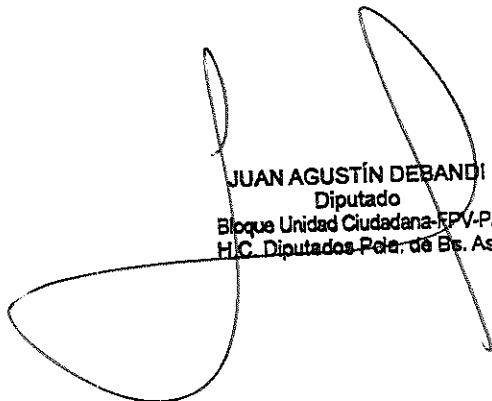
La Plata 3 de abril de 2018

Señor Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
DIP. MANUEL MOSCA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitarle, de acuerdo a lo establecido en el artículo 116° del Reglamento Interno de este Cuerpo, disponga la reproducción del expediente D- 3199/16-17, Proyecto de Ley: **“MODIFICACION ARTICULO 1° DE LA LEY 10499 RELACIONADA CON LA ENFERMEDAD CELIACA DIFUSION Y EL ACCESO A LOS ALIMENTOS LIBRES DE GLUTEN.”**, de mi autoría.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana- FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.